



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 215 -2014-PR-GR PUNO

PUNO, 09 ABR 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Miguel Ángel Enríquez Neira, como nuevo responsable titular; a Rubén Condori Carbajal y Manolo José Rondón Butrón, como nuevos responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00906 REGIÓN PUNO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 341-2013-PR-GR PUNO de fecha 14 de Agosto 2013;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: MIGUEL ÁNGEL ENRÍQUEZ NEIRA, ADMINISTRADOR, en reemplazo de Dulio Adelfo Macedo Jaén, como responsable titular; a RUBÉN CONDORI CARBAJAL, RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, en reemplazo de Luis Alberto Machaca Candia y a MANOLO JOSÉ RONDÓN BUTRÓN, RESPONSABLE DE PATRIMONIO Y ARCHIVO, en reemplazo de Yanet Quisocala Lope, como responsables suplentes; para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00906 REGIÓN PUNO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias, de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. ENRÍQUEZ NEIRA MIGUEL ÁNGEL	ADMINISTRADOR
B. VARGAS APARICIO JUSTO ALBERTO	TESORERO

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CONDORI CARBAJAL RUBEN	RESPONSABLE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
B. RONDÓN BUTRÓN MANOLO JOSÉ	RESPONSABLE DE PATRIMONIO Y ARCHIVO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL